

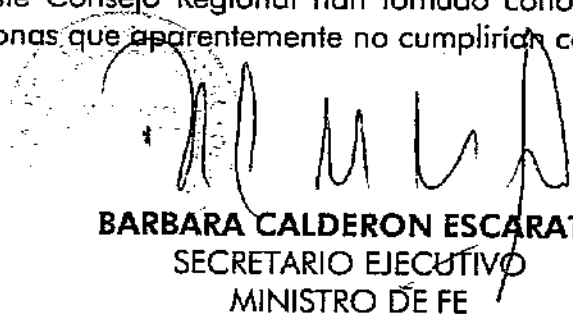
CERTIFICADO N° 968

La Serena, 11 de junio del 2002

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 249, de fecha 06 de mayo del 2002, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo :

Acuerdo N° 1929:

Se acuerda solicitar a la Empresa ESSCO S.A. informe acerca de la efectiva aplicación de los criterios establecidos en Acuerdo N° 1775 de 4 de diciembre de 2001, en la selección de los deudores beneficiados con la condonación parcial de su deuda morosa, toda vez que miembros de este Consejo Regional han tomado conocimiento del otorgamiento de este beneficio a personas que aparentemente no cumplirían con dichos criterios.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE